

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Entra-en-vigor-Ley-de-Costos-y-Precios-Justos-en-Venezuela>

Entra en vigor Ley de Costos y Precios Justos en Venezuela

- Les Cousins - Venezuela -

Date de mise en ligne : mardi 22 novembre 2011

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Ley de Costos y Precios justos entró en vigencia este martes en Venezuela con el fin de frenar la inflación, consolidar el aparato productivo e incrementar el nivel de empleo, informó el diputado Ramón Lobo, miembro de la Comisión de Finanzas y Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional (AN).

Lobo afirmó que la ley facilita la producción de bienes y servicios para cubrir las necesidades del pueblo a diferencia de como ha expresado la oposición de la normativa agravará el desabastecimiento. Hay empresarios que pretenden rechazan la medida justificando que « va a generar mayor inflación y escasez », aseguró Lobo durante una entrevista en la estatal Venezolana de Televisión (VTV).

La nueva legislación se aplicará, en principio, en los sectores de alimentos, higiene personal y del hogar, repuestos de vehículos, medicamentos y servicios de salud. Además, se fijará en todo el eslabón de la cadena, es decir, en la producción, la distribución y comercialización, « *porque si no, no estaríamos haciendo nada* », resaltó el diputado.

« *Es importante que sea (aplicada a) toda la cadena porque a veces se consigue un incremento desmesurado del productor al consumidor. Hay que establecer parámetros adecuados de un nivel de ganancia en función de la estructura de costos, para que nuestro consumidor final tenga el producto a un precio justo* », dijo.

El legislador agregó que los precios serán establecidos por la *Superintendencia Nacional de Costos y Precios Justos*, de acuerdo con las características físicas y servicios del bien, razón por la que los empresarios están obligados a presentar los registros contables.

En base a la contabilidad se calcularán los costos y el rango de precio para determinado producto, aclaró.

« Es un mecanismo flexible que se adapta a las circunstancias presentes en la economía nacional. Pedimos a la población que tenga confianza en las políticas sociales y económicas que implementa el Gobierno Nacional, ya que son para favorecer a las grandes mayorías », enfatizó el diputado.

La Ley de Costos y Precios Justos fue aprobada el pasado julio por el presidente venezolano, Hugo Chávez, enmarcado en la Ley Habilitante, poder legislativo de los que dispone desde finales de 2010.

Para entonces, Chávez acotó también que con esta norma « vamos a acabar con los especuladores, ustedes tienen que ayudar a combatir la especulación intermediaria, la especulación salvaje ».

[teleSUR](#)-Afp-Prensa Latina/yi - FC

Chávez : Ley de Costos y Precios Justos asocia la rentabilidad con la productividad

El presidente venezolano, Hugo Chávez, afirmó este miércoles que la recientemente aprobada Ley de Costos y Precios Justos busca asociar la rentabilidad con la productividad para que se logre un equilibrio entre los precios y la demanda real de los productos y servicios y se pueda satisfacer las necesidades básicas de todos los venezolanos.

« Yo no le pido a nadie (...) que pierda plata (...) hay que tener una rentabilidad (...) la rentabilidad asociada a la productividad (...) inyectar ciencia y tecnología, ampliar la base productiva y luego llegar al equilibrio de los precios en función de la demanda real (...) y luego todo lo que sea la satisfacción de la necesidades » de los venezolanos, detalló el mandatario venezolano, vía telefónica, durante un encuentro entre el Ejecutivo nacional y el sector agroindustrial para debatir la Ley de Costos y Precios Justos, evento realizado en la Sala Plenaria de Parque Central, en el oeste de Caracas.

El líder latinoamericano detalló que con esta nueva legislación *« el Gobierno no tiene ningún plan para eliminar las pequeñas y medianas empresas (Pyme), al contrario tienen nuestro apoyo »*.

Explicó que *« la formación de precios tiene elementos y uno de los componentes de la fórmula económica »* son las *« políticas monetarias, las políticas fiscales »*.

Chávez acotó también que con esta norma de costos *« vamos a acabar, vamos a acabar con los especuladores ustedes tienen que ayudar a combatir la especulación intermediaria, la especulación salvaje »*.

El Presidente recalcó que es necesario continuar impulsando una economía sana en el país y dejar atrás el sistema económico que imperaba en los años 80 y 90 basado en el capitalismo y en la renta petrolera.

Ante esto, instó a los representantes del sector agroindustrial a unirse y formar alianzas para lograr precios razonables en los productos.

Por su parte, el vicepresidente, Elías Jaua, detalló con respecto a la nueva Ley que *« se trata de una política económica saneada, pensando siempre en la disminución de costo »*.

Señaló que con este sistema *« vamos a conocer la estructura de costos en profundidad (...) lo ideal es que (los productores) traigan su estructura de costos (...) vamos a luchar contra los especuladores »*.

Además, indicó que el mes de septiembre se dedicará a *« la actividad técnica productiva (...) de análisis (...) a partir del mes de octubre nos dedicaremos a fijar precios y para el mes de noviembre está desplegada toda una etapa de fijación de precios »*.

El presidente Hugo Chávez aprobó, vía poder habilitante, el pasado 14 de julio La Ley de Costos y Precios Justos con el objetivo de regular, administrar y controlar los precios para privilegiar los intereses del pueblo y no del capitalismo. Entró en vigencia el 5 de julio pasado.

Venezuela incrementará producción petrolera

Durante su alocución, el presidente Chávez anunció que desde este jueves la estatal petrolera venezolana (Pdvs) realizará un incremento adicional de 30 mil barriles diarios de petróleo.

« Mañana (jueves) se va a incrementar la producción de petróleo en 30 mil barriles de petróleo diarios (...) dentro de pocos años estaremos en cuatro millones de barriles de petróleo diarios », dijo.

Sobre esto también resaltó el reconocimiento por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de Venezuela como el país con las mayores reservas de crudo del mundo, con casi 300 mil millones de barriles.

« Por fin la OPEP reconoce (...) tenemos una reserva de petróleo que son casi 300 mil millones de barriles (...) ese es uno de los más grandes motores para esa economía (...) todos apuntando a la producción, a satisfacer las necesidades de todos ».

Por otro lado, Chávez manifestó que se encontraba bien de salud y siguiendo las recomendaciones médicas y los tratamientos que se le han prescrito para mejorar su sistema inmunológico, tras la agresiva quimioterapia que se le administró en Cuba la pasada semana, y enfatizó que saldrá victorioso en las elecciones presidenciales del 2012 para las que inscribirá su candidatura.

« Tengo fe en Dios, en la Virgen (...) vamos a salir adelante », recalcó.

[TeleSur](#). Caracas, 22 de noviembre de 2011.